
Comité Central del Partido Comunista de Cuba efectuó X Pleno

24/02/2015



El X Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (PCC), presidido por su Primer Secretario, el General de Ejército Raúl Castro Ruz aprobó este lunes la planificación de un conjunto de actividades que deberán realizarse en el período del 2015 al 2018, las cuales dan cumplimiento a varios de los acuerdos suscritos por el VI Congreso del PCC.

En dicha programación se incluyen el VII Congreso del PCC; el perfeccionamiento de la División Político Administrativa del país; la generalización del nuevo modelo de funcionamiento de los Órganos Locales del Poder Popular, que se experimenta actualmente en las provincias de Artemisa y Mayabeque; así como el proceso eleccionario.

Según se supo, en abril del 2016 se celebrará el VII Congreso del PCC. En consecuencia, desde ahora y hasta el primer cuatrimestre de ese año se llevarán a cabo asambleas municipales y provinciales de la organización, la preparación de cuadros y militantes, la realización de una consulta popular y el procesamiento y aprobación de los documentos finales.

Sobre la nueva División Político Administrativa se ratificó que el objetivo esencial de su perfeccionamiento es fortalecer el papel del municipio como elemento principal en el sistema de dirección territorial del país, para que disponga de la autonomía necesaria, sustentada en una sólida base económica.

A su vez, el proceso de generalización del nuevo modelo de funcionamiento de los Órganos Locales del Poder Popular se desarrollará simultáneamente con los estudios e implantación de la nueva División Político Administrativa.

Con relación al proceso eleccionario se prevé que incluya las elecciones parciales en abril del 2015; la puesta en vigor de una nueva Ley Electoral; y la posterior realización de las elecciones generales.

En el X Pleno se destacó la necesidad de trabajar con intensidad y sistematicidad en la elaboración, conciliación y aprobación de los documentos que serán analizados en el VII Congreso del PCC; la importante actividad legislativa que tendrá la Asamblea durante los años venideros; y la labor política, ideológica y organizativa que deberá realizarse a partir de la trascendencia política de todos estos procesos.

Finalmente, Bruno Rodríguez Parrilla, miembro del Buró Político y ministro de Relaciones Exteriores, brindó una información sobre el estado actual de las relaciones entre Estados Unidos y Cuba.
